Paraguarí, 17 de abril de 2019

Señores
TERA S.R.L.
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 339 de fecha 17 de abril de 2019 ha realizado la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas destinada a Adquisición De Sistema Integrado De Gestión Presupuestaria (Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Rendición De Cuentas Y Seguimiento De Expedientes) para el Ejercicio Fiscal 2019.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

TERA S.R.L.

Roberto Burgos
CI 2425642